NOTA UOC N° 0253/2015

Coronel Oviedo, 21 de agosto de 2015.

Señores:
A*X SOCIEDAD ANONIMA
Tel. (021) 665-181
Asunción- Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 08/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA",** la cual ha favorecido a la empresa **A*X SOCIEDAD ANONIMA,** por ser la única oferta solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU "Cnel. Oviedo - Paraguay"

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibió Mirta López

REPORTE DE TRANSMISION

26 AGO. 2015 09:51

SU LOGO : GOBERNACION
SU NÚMERO DE FAX : 0521203435

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	26 AGO. 09:50	00'54	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.